

Promoción “actualizá tus datos”

Condiciones

1. Esta es una promoción exclusiva para todos los estudiantes matriculados al segundo cuatrimestre 2018 en la sede de San José de la Universidad Castro Carazo.
2. El objeto de la promoción es la actualización de datos para el expediente universitario del estudiante.
3. Como reconocimiento por el tiempo suministrado para completar los datos personales, la Universidad estará sorteando diez bonos equivalentes a un valor monetario de cien dólares cada uno para ser aplicados al valor de las materias que se encuentre cursando el estudiante durante su carrera.
4. Cada uno de estos bonos puede ser endosado una única vez por el estudiante ganador del mismo.
5. La vigencia de cada uno de los diez bonos es de un año a partir del día 12 de julio del 2018.
6. Para participar en esta promoción, los estudiantes deben cumplir con lo siguiente:
 - a. Estar activo en el sistema de gestión estudiantil de la Universidad.
 - b. Proporcionar datos reales y fidedignos.
 - c. Completar todo el formulario para el registro de datos completos.
 - d. No haber gestionado ningún retiro de materias para el segundo cuatrimestre 2018.
 - e. Estar al día en sus obligaciones con la Universidad.
7. La promoción inicia el lunes 21 de mayo y termina el sábado 7 de julio del 2018.
8. El sorteo para la obtención de los ganadores se realizará el miércoles 11 de julio en las instalaciones de la Universidad en presencia de estudiantes y autoridades universitarias.
9. En caso de que un ganador no cumpla con alguna de las condiciones estipuladas en el apartado 6.) anterior, la Universidad se reserva el derecho de declarar desierto el premio correspondiente.
10. Para reclamar el premio, el estudiante ganador debe presentarse en la Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil a partir del lunes 16 de julio del 2018 con su cédula de identidad vigente.